CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/14

"ADQUISICIÓN DE PC DE ESCRITORIO, PROYECTOR MULTIMEDIA Y RELOJ MARCADOR – AD REFERENDUM"

ID. 283600

ADENDA Nº 1

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar la siguiente modificación en el punto 04 del Anexo B (Datos de la Contratación) de la Carta de Invitación:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

4. El sistema de adjudicación de la presente Contratación Directa**: Por ítems.**

Los puntos no modificados por la presente adenda siguen vigentes.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento de la Carta de Invitación, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COORDINACION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD